FABRICA NL DEL TIMBRE 1893




N. 0.167.627

53

fol. 51.

Sesión 3 Septiembre

En el pueblo de Mollet a tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen en debida ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Jose Mestre, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente manifestó el Sor. Presidente, que dispuesto por la vigente ley de presupuesto del Estado que los recargos municipales sobre las contribuciones territorial y de subsidio se recauden en union con los estados del tesoro e ingresen inmediatamente en las cajas del mismo, y considerando que dicha disposicion lastima en gran manera la Hacienda municipal y deseoso en vista la conveniencia sobre la recaudacion y aplicacion que se haga de dichos recargos, en union con el Sor. Alcalde de Granollers han tenido resuelto celebrar una reunion el dia siete del corriente mes en dicha villa, invitando a ella a todos los demas Ayuntamientos del Partido, para resolver lo conveniente respecto de los mencionados recargos, y proponer en un caso que una comision de todos los Ayuntamientos en dia y hora

que se designe se presente al Sor. Gobernador Civil para recabar del mismo se haga entrega a los Ayuntamientos unos recargos que les pertenecen y se hallan en poder de distinguidos al objeto de las obligaciones de justicia ejecutorias; a cuyo fin al ponerlo en conocimiento de la Corporacion municipal, la hacia en el sentido de que nombrara una comision para que en su representacion asistiera a dichas reuniones y gestionara toda lo concerniente respecto de los mencionados recargos; y enterado los Sres. del Ayuntamiento de la manera de los Sres. Alcalde, despues de prestar su asentimiento a todo lo por el practicado, y de nuevo conformidad con lo propuesto, acordaron nombrar para dicha comision a los Sres. Alcalde Presidente y Ayuntamiento devolviendo a los que se satisfaria los gastos de viaje y comision con cargo al capitulo de imprevistos del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Plantada

Ramon Vinadonga

Vicente Pujol

Juan Torres

Isidro Pujol

Jayme Isidro

Jose Sirvent